

Capítulo 9

Temporalidad, familia y la guerra de castas en el ensayo histórico de Serapio Baqueiro Prevé

*S. B. West
Gender and Sexuality Studies, Northwestern University*

<https://doi.org/10.61728/AE24003155>



Resumen

En este capítulo, presento un análisis de la primera y tercera edición del texto *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864 (1865)* de Serapio Baqueiro Prevé. Me enfoco en la obsesión de los yucatecos pertenecientes a la clase élite de no solo escribir una historia de la así llamada Guerra de Castas, un conflicto que aún no había terminado en el momento de la investigación de Baqueiro, sino de inventar un conflicto que nunca ocurrió. En vez de una exploración historiográfica, hago uso de metodologías comunes en los estudios literarios críticos desde donde yo escribo, el territorio colonizado de los Estados Unidos. A través de esta metodología, creo un diálogo entre conceptos críticos pertenecientes a una teoría filosófica hemisférica y el texto de Baqueiro para cuestionar la función discursiva de la Guerra de Castas en la modernización del pasado regional. En la segunda mitad, me adentro en el concepto del “padre de familias” utilizado por Baqueiro como un locus discursivo capaz de fabricar una agresión racializada, por un lado; y por otro, unificar una península profundamente dividida políticamente.

Xoot' ts'íibil

Ti' le ts'íiba' kin beetiko'on junp'éel xaak'al ti le yáax yéetel óox uuchben ts'íib yóolal le ba'atelo'ob ti Yucatan, tak ti' u ja'abil 1840 tak 1864 (1865), ti' Serapio Baqueiro Preve.

Kin t'aan yóolal le ayk'al yucatecoso'ob ts'íibnajo'ob yóolal le úuchben bate'el “Guerra de Castas”, up'éel bate'el táan u yúuchul ka k'uch Baqueiro, up'éel ba'atel ku ya'aliko'ob ma' úuchi'.

Le ts'íiba' tin meyajtaj ich jejeláas ts'íib xookilo'ob jebix “el territorio colonizado de los Estados Unidos”. Beyxan kin t'aano'on yóolal “padre de familias”, meyajtan men Baqueiro. Beyxane' yóolal u nuup'il Yucatan. Mejen t'aano'ob: ba'ate'el ch'i'ibalilo'ob, k'ajlayil yucateco', oksal túumben kuxtalil, Colo: xuulsaj ch'i'ibalil

Abstract

In this chapter, I present an analysis of the first and third editions of the text *Historical Essay on the Revolutions of Yucatán* from the year 1840 to 1864 by Serapio Baqueiro Prevé. I focus on the obsession of elite Yucatecans to not only write a history of the so-called Caste War, a conflict that had not yet ended at the time of Baqueiro's inquiry, but to invent a conflict that never occurred. Instead of a historiographic exploration, I make use of methodologies common in critical literary studies from where I write, the colonized territory of the United States. Through this methodology, I create a dialogue between critical concepts belonging to a hemispheric philosophical theory and Baqueiro's text to question the discursive function of the Caste War in the modernization of the regional past. In the second half, I delve into the concept of the "father of families" used by Baqueiro as a discursive locus capable of manufacturing racialized aggression, on the one hand; and on the other, unify the deep political divisions in the peninsula.

El Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864 (1864) de Serapio Baqueiro Prevé forma parte de un grupo de textos históricos publicados en la segunda mitad del siglo XIX e interesados en los orígenes y contextos de la así llamada Guerra de Castas o Guerra Social. Lo que unifica este corpus es el curioso hecho de que el autor confronta una realidad paradójica —buscaba escribir una historia sobre un conflicto que aún no había terminado. En este capítulo, me detengo en esta paradoja para contextualizar la obsesión de los yucatecos pertenecientes a las élites de no solo escribir una historia que aún no había terminado, sino de inventar un conflicto que nunca ocurrió. En vez de una exploración historiográfica, hago uso de metodologías comunes en los estudios literarios críticos desde donde yo escribo, la territorialidad colonizada de los Estados Unidos. A través de esta metodología, creo un diálogo entre conceptos críticos pertenecientes a una teoría filosófica hemisférica y el texto de Baqueiro para cuestionar la función discursiva de la Guerra de Castas en la modernización del pasado regional. En la segunda mitad de este capítulo, me adentro en el concepto del "padre de familias" utilizado

por Baqueiro como un locus discursivo capaz de fabricar una agresión racializada de parte de los rebeldes, por un lado; y por otro, unificar una península profundamente dividida políticamente.

El Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864 [Ensayo Histórico de aquí en adelante] pasó por varios momentos de revisión desde su publicación original. Apareció por primera vez en forma de entregas desde la Imprenta Literaria de Eligio Ancona en 1865. La última entrega fue el 15 de septiembre de 1866, que termina abruptamente, con una nota al final que cita vagamente algunas “circunstancias que nos obligaron a atrazar [sic] la presente entrega”. Salvador Rodríguez Losa alude hacia una interpretación de la abrupta suspensión debido a “errores” historiográficos.¹ Esta primera edición del texto pasaría por un proceso de voluminización que organiza la tercera edición de 1878 publicada en la Imprenta de Gil Canto y de Manuel Heredia Argüelles. Según el historiador Allen Wells, el primer volumen se publicó entre 1871 y 1873, pero fue censurado debido al efecto que tuvo entre varios políticos locales.² Fue reeditado seis años después. De acuerdo con el historiador Howard Cline, mucha de la historiografía posterior al trabajo de Baqueiro se ha basado en gran medida en su relato, muchas veces sin atribución³. Baqueiro, debido al rol militar que cumplió su padre (coronel Cirilo Baqueiro) en el conflicto, pudo viajar por la península durante un momento de limitado movimiento entre comunidades y ciudades, lo cual permitió que Baqueiro presenciara muchos aspectos del conflicto. Según Terry Rugeley, Baqueiro hizo uso de historias orales, correspondencia inédita y documentos personales que su familia poseía—de hecho, cada volumen contiene apéndices y pasajes repletos de documentos y cartas.

¹ Salvador Rodríguez Losa, “Introducción,” en Baqueiro, *Ensayo Histórico Sobre Las Revoluciones de Yucatán Desde El Año de 1840 Hasta 1864* (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 1990).

² Allen Wells, “Forgotten Chapters of Yucatán’s Past: Nineteenth-Century Politics in Historiographical Perspective,” *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 12, no. 2 (1996): 204, <https://doi.org/10.2307/1051844>.

³ Howard F Cline, “Remarks on a Selected Bibliography of the Caste War and Allied Topics,” in Alfonso Villa Rojas, *The Mayas of East Central Quintana Roo* (Washington, D.C.: Carnegie Institution, 1945), 165-167.

Edición	Año	Imprenta
I (incompleto)	1865-1866, entregas	Eligio Ancona
II	1871-1873	Gil Canto
III, volumen I	1878	Manuel Heredia Argüelles
III, volumen II	1879	Manuel Heredia Argüelles
III, volumen III	1884	Gil Canto

La tercera edición presenta revisiones importantes como, por ejemplo, la omisión y sustitución de la breve introducción original que acompaña la versión de 1865 y un nuevo primer capítulo escrito y publicado en las ediciones de 1871 y 1878. El primer (1878) y segundo (1879) volumen se publicaron unos años antes de que Baqueiro desempeñara el puesto de gobernador provisional de Yucatán en 1883, y el tercer volumen se publicaría (1884) después de la conclusión de su mandato de gobernador. El primer volumen de 1878 es la más disponible y la más leída hoy en día.

El Ensayo histórico comparte cierta afinidad con la tradición costumbrista, un motif literario propio del momento que identifica o inventa escenas folclóricas e idílicas al servicio de una imagen autóctona (y nacional) capaces de presentar una sutil imagen de “América Latina” como una hermandad compuesta por países, pueblos y campos socialmente unificados. Sin embargo, tanto la introducción de la versión de 1865 como el primer capítulo de la versión de 1878 evoca ese “cuadro de costumbres” como un telón de fondo, reservando el escenario principal para una temporalidad teleológica en la que la romantizada y unificadora visión de la región es amenazada por la Guerra de Castas. Eso facilita que el cuadro de costumbres del ensayo establezca una visión del pasado definido por una “venturosa paz” (11, 1878), una imagen utópica y singular de un Yucatán unido perteneciente a los años anteriores a 1840:

Los habitantes del Estado, no sintiendo sus almas envenenadas por el espíritu del partido, por los rencores que forman contrarias opiniones, no reconocían mas [sic] que un principio, el del trabajo: una sola idea, la del porvenir: y un solo fin, el de vivir con honra y con comodidades: unidos en la calle, unidos en sus casas, unidos en el templo, aspirando el incienso de los sacrificios; y en todas partes juntos, era Yucatan [sic], sino el modelo

de un pueblo venturoso en la extensión de la palabra, al menos grandes y fundadas esperanzas prometía.

Pero ahl esas alegrías iban á [sic] desaparecer muy pronto, el vendabal [sic] de las pasiones se preparaba para acabar con todo, los dias [sic] de sangre, de lágrimas y de horrores se acercaban ya. (1865, p. 9; 1878, p. 3)

La eficacia retórica de estas oraciones se puede encontrar en cómo esta le da vida a un sentido ficticio de singularidad a través de la repetición ("una sola idea"; "un solo fin"; "unidos en la calle", entre otras expresiones), asignándole a esa singularidad un valor positivo a través de marcadores morales ("honra", "unidos en el templo", y así sucesivamente) que se movilizan a través de una linealidad temporal (antes de los conflictos bipartidistas vs. después). Sin embargo, El locus temporal del lamento, un Yucatán pacífico, somnoliento e idílico de antaño, reprime y omite siglos de complejidades sociopolíticas, incluyendo los intentos violentos y fallidos de colonizar y dominar el territorio y los pueblos mayas en el periodo colonial. Basta mencionar los siglos de levantamientos coloniales, incluidas revueltas y rebeliones en Chinkinchel, Sotuta, Tazes, Cupul, Cochuah, Uaymil (1546), Sotuta, Mani (1560-1562), Valladolid (1565), Campeche (1580-1583, 1585).), Sotuta (1597), Tzuctok (1600-1670), Tekax (1610), Sacalum (1624), Bacalar (1636-1639), sur de Campeche (1668), Cancuc (1712) y Cisteil (1761) que demuestran la naturaleza incompleta de la llamada colonización de Yucatán y una resistencia sostenida y prolongada a la esclavitud y la muerte social. El pasado pacífico del Ensayo histórico requiere, entonces, del concepto unilineal judeocristiano del tiempo colonizado, el cual enfatiza un movimiento singular que produce tres tiempos: un pasado y un futuro, cerrados e inaccesibles, y un presente, abierto y actual. Esta orientación temporal está en el meollo de los proyectos expansionistas orientados a los discursos de la Ilustración europea. Ericka Beckman, por ejemplo, señala que el tiempo es central al desigual desarrollo del capitalismo global cuyas lógicas producen los límites del 'progreso' donde todo espacio no euroamericano se convierta en un espacio geopolítico 'rezagado'; 'emergente'; 'retrógrado'; 'subdesarrollado'—términos que comparten una relación semántica al tiempo lineal. En el lenguaje de Chakrabarty, los países colonizados están condenados a ocupar eternamente la "sala de espera" (2000, p. 8) del capitalismo global moderno,

demonstrando nuevamente la relación con la temporalidad colonizada. Es decir, en los países latinoamericanos decimonónicos, el tiempo se convirtió en una herramienta retórica capaz de suspenderlos detrás de la esfera ameroeuropea.

Beckman, del mismo modo, señala hacia esa conclusión al mencionar la función temporal de la novela: “solo un género de ficción como la novela podría retroceder en el tiempo para barrer las mentiras y restablecer un principio de verdad” (2014, p. 107). Yo quisiera extender el argumento de Beckman para considerar el poder del texto de crear un pasado ficticio y convertirlo en realidad, independiente del género del texto. Un ensayo considerado histórico seguramente tendría más poder sobre la verdad del pasado que cualquier otro género. Dada esta orientación a la temporalidad, Baqueiro aplica una lógica temporal que permite la creación de una profundidad cultural compatible con la modernidad—un pasado supuestamente unificado y pacífico orientado al contexto regional colonial-moderno. Del mismo modo, esta temporalidad provee una solución positivista a la condición antimoderna de la región basada en la indigeneidad. En este caso, con indigeneidad me refiero a los distintos discursos raciales que identifican (y producen) el indio como “el problema” de la sociedad latinoamericana, pero también a una tecnología temporal capaz de encapsular todo lo que resulta incompatible con la modernidad. En el contexto de la península de Yucatán, un espacio mayormente maya, el tiempo euroamericano se inserta de manera violenta y totalizadora para convertirse en una experiencia ‘natural’ del tiempo que, a la vez, excluye las articulaciones del tiempo no colonizado.

Es decir, los procesos reflejados en la producción del pasado por parte de Baqueiro velan el contraproceso simultáneo de convertir otras temporalidades—y todo lo que ellas contienen—en creencias. Siguiendo a Johannes Fabian, Mark Rifkin afirma que la diversidad temporal ocupa un lugar “menos real que las explicaciones dominantes de un tiempo lineal compartido” (2017, 20).

Baqueiro inventa un pasado de tal manera, entonces, moviliza su creación temporal en su presente. Y si regresamos al pasaje anterior, a semejanza de la indigeneidad las últimas oraciones fabrican la pérdida de la frágil unidad política. Ubicado en ese pasado construido, la narración señala

hacia una realidad premonitoria donde “pronto” vendría un “vendaval de pasiones” a devastar la paz de la región. Ese “espíritu bipartidista” es una referencia a la polaridad política extrema que dividiría la política peninsular en dos partidos: el federalista o liberal; y el centralista o conservador. La división política se volvió tan intensa en la década de 1840 que provocó la secesión de Yucatán de la república mexicana y una serie de conflictos violentos entre los criollos revolucionarios y aquellos leales a los funcionarios electos. Durante estos conflictos, los caudillos a menudo armaron y movilizaron a miembros de una población racializada, rural y empobrecida, a menudo entendida como “maya”, para luchar bajo promesas vacías sobre el acceso a la tierra y la libertad de contribuciones y/o tributos. En el caso del siglo XIX, podríamos tomar como ejemplo lo que Nelson Reed llama el “ciclo mortal de revolución tras revolución” promulgado por políticos yucatecos en competencia que comenzó en la década de 1830. En este sentido, la “verdad” histórica que Baqueiro busca establecer oculta sistemáticamente la violencia social y a su vez, proveer un campo narrativo que posibilita una “identificación simpatizante”⁴ Estas simpatías dan con el criollo, vida al pasado inventado.

Si bien podemos entender la articulación del pasado como un experimento textual en busca de una salida de la eterna sala de espera de la modernidad, el discurso de la Guerra de Castas, que aparece por primera vez en este texto⁵, funciona con miras al mismo fin. La imagen del rebelde maya que luego movilizaría Baqueiro —un ser degradado, violento, caníbal, retrógrado, etc.—cumple el rol retórico de alejar el criollo revolucionario de la violencia y la barbarie del período revolucionario de los 1840. En otras palabras, Baqueiro imagina el rebelde maya para contener todo lo “anti-moderno” de las guerras del criollo. De Baqueiro:

Un padre de familias acosado por la desgracia, sin recursos, y lo que era peor sin lo mas [sic] preciso para el sustento de sus hijos, abandonaba la ciudad y se marchaba con todos ellos; al emprender su viaje no le preguntaban si llevaba pasaporte, tampoco temía [sic] que en su tránsito le

⁴ Mary G De Jong, “Introduction,” en *Sentimentalism in Nineteenth-Century America: Literary and Cultural Practices* (Vancouver: Fairleigh Dickinson UP, 2013), p. 8.

⁵ Según mis investigaciones, la primera mención pública de una “guerra de indios” y “una guerra de castas”) aparece en este texto. Ver Baqueiro 1865, pp. 98-101; 103.

molestasen por no llevarlo, no le asaltaba el pensamiento de que había [sic] de encontrarse con fuerzas pronunciadas, ni de que los indios le asesinasen por el camino; y después de haber llegado y de trabajar con tranquilidad, ora fuese en los pueblos del Oriente, ora en las espesas montañas de Xul y de Becanchen, ya sea que se hubiese internado los confines de Bacalar y de Chichanjá, era seguro que á [sic] los pocos meses contase con una fortuna que le pudiese proporcionar comodidades y salir de todas sus desgracias. (1865, p. 8)

Dado este nexo relacional, consideremos la superposición temporal de violencia racializada en la memoria del conflicto político de la primera parte de los 1840. A pesar de que la historiografía nos dicta que la Guerra de Castas no inicia hasta 1848, yo sostengo que una de las funciones del Ensayo histórico es establecer una vacilación entre el conflicto bipartidista y la Guerra de Castas. La razón por esta vacilación se halla en el que su aspecto racial podría servir como recipiente capaz de explicar apropiadamente las violentas atrocidades cometidas por los caudillos yucatecos. En otras palabras, la Guerra de Castas funcionaría como un discurso capaz de alejar la violencia política de la facción blanca y reinterpretarla en términos raciales del momento. De tal manera, el Ensayo histórico produce y opera a través de la lógica racial que resuelve la disonancia del blanco bárbaro: si bien los conflictos eran violentos, fue solo porque los indios, siendo indios, eran los únicos capaces de producir tal grado de violencia—una violencia bárbara y por lo tanto, propio al indio. Tomando esto en cuenta, la evocación de la violencia bipartidista en Baqueiro es siempre ya una evocación de la incipiente Guerra de Castas.⁶

También en esta cita se observa nuevamente el trabajo comparativo del presente y del pasado tan común en el Ensayo histórico. Aquí, vemos el resultado de años de discordancia y violencia política entre el partido liberal y conservador (fuerza pronunciadas) además del supuesto peligro de los rebeldes de la Guerra de Castas (indios que asesinan). Por un lado, esta cita produce una vinculación racial inherente a la vacilación temporal: en este pasaje ocurre la primera y única mención de violencia racializada (“los indios le asesinasen por el camino”) en las primeras 100 páginas del ensayo de Baqueiro, demostrando una vacilación temporal de la Guerra

⁶ West, *On Autonomy and Abolition in Yucatán's “Caste War”* (próximo a publicarse);

de Castas (que supuestamente, aún no había empezado) con la violencia bipartidista. Esta vacilación es seguida inmediatamente por la imagen de un padre, la figura que carga con toda la responsabilidad del bien de su mujer e hijos, estableciéndolo como el eje que permite una mirada fugaz y lamentosa hacia el pasado idílico perdido durante el cual tal padre pudiera “trabajar con tranquilidad”.

Deseo desviarme de las lecturas del maya rebelde y del partidista revolucionario blanco para desmenuzar el papel de la familia nuclear, pero sobre todo la figura del “padre de familias”, como una táctica retórica que sustenta la diferencia ontológica entre el sujeto regional/nacional y el indígena. La narración define explícitamente cómo la figura paterna podría moverse dentro de espacios, pueblos, montañas y pueblos de pescadores mayas para extraer “fortunas” y, por tanto, resolver todas sus “desgracias” si no fuera por cómo la violencia racializada y la inestabilidad política. Así, el padre de familias moviliza la relación entre la ruptura temporal y la posibilidad social moderna con vínculos a los revolucionarios y los rebeldes.

Sostengo que no es casualidad que aparezca la racialización del indígena/rebelde maya junto con el padre de familia. La obsesión con la afrenta a la familia nuclear de parte de la Guerra de Castas no se limita al ensayo de Baqueiro: en los periódicos, novelas, ensayos históricos, entre otros documentos del momento, abundan relatos de “familias enteras” que “habían quedado reducidas á [sic] la más espantosa mendicidad” (Baqueiro 1865, p. 100); de historias de madres, que, por ejemplo, ven a sus hijos devorados vivos. Se destaca además el inimaginable éxodo de familias que decidieron abandonar la península durante los momentos más intensos de la violencia, dejando los centros urbanos yucatecos deshabitados o “yermo[s]” (Baqueiro 1865, p. 101). Dada esta obsesión, me gustaría explorar la posibilidad de que esta obsesión sea indicativa de las expresiones colonizantes y cisheteronormativas de la familia nuclear como uno de los recursos retóricos más efectivos para construir una guerra racial a partir de la violencia revolucionaria. Yo sostengo que el riesgo de la disolución de la familia fomenta el miedo de una guerra racial.

Kim TallBear provee una importante perspectiva sobre las especificidades de la implementación política de la familia biológica organizada a través del matrimonio monógamo en proyectos “civilizadores” cuya meta

principal era la parcelación de tierras indígenas. Ella enfatiza que antes de la existencia de la familia nuclear biológica, existían (y aún existen) redes de relacionalidad [relations] en la epistemología panindígena en las que los miembros de una comunidad dada podía (y puede) formar un sentido legítimo de familia fuera de cualquier orientación biológica entre sus miembros. También enfatiza que los sistemas coloniales de Estados Unidos y Canadá

impusieron una monogamia obligatoria que ayudaría a privatizar y constituir la propiedad de la tierra para los hombres colonos, sus familias, sus corporaciones y estados. Estos estados también obligaron a hombres, mujeres y niños indígenas a ingresar en este sistema opresivo a través de políticas de asignación de tierras, conversión obligatoria al cristianismo, programas de reubicación y escuelas residenciales: su adoctrinamiento y abusos. (TallBear 473; mi énfasis)

TallBear señala que la organización familiar colonizada posibilita directamente el robo, colonización, y comodificación de la tierra y, de manera indirecta, la conversión forzada de los indígenas al mundo colonizado para sobrevivir. Es de notarse que TallBear señala primero al hombre colono como el ápice de la monogamia obligatoria y la unidad familiar. Scott Morgensen también ha notado que las formas de parentesco, relacionalidades, epistemologías y prácticas indígenas poseen una relación inversa a lo que él llama la "sexualidad colonizado [settler sexuality]", la cual se refiere a las formas de cisheteropatriarcado blanco que gobiernan los proyectos sociales⁷. En el estudio del periodo colonial latinoamericano, Anne McClintock sostiene que la familia —es decir, las únicas formas de relación legitimadas por la colonia, y luego el estado— es un “elemento orgánico del progreso histórico”, la expresión nacional de la “economía burguesa en pequeña escala”⁸. Sophie Lewis, siguiendo la argumentación de McClintock, señala que tan central es la familia en la extensión del sistema colonial- moderno, que requiere de su abolición. De manera similar, Tiffany Lethabo King es-

⁷ Morgensen, S.L. (2011). *Spaces Between Us: Queer Settler Colonialism and Indigenous Decolonization*. University of Minnesota Press.

⁸ Anne McClintock, *Imperial Leather: Race, Gender, and Sexuality in the Colonial Contest* (New York: Routledge, 1995), 45, <https://doi.org/10.4324/9780203699546>; [Sophie Lewis, Abolish the Family \(Verso, 2022\), 14.](#)

tablece que cualquier “[modificación o revisión] a la familia... conservan apegos al concepto humanista liberal de lo filial,” lo cual preserva, desde su aspecto genereizado, las condiciones de la colonialidad.⁹

Dada esta orientación, se puede percibir que la figura del padre de familia en el pasaje de Ensayo histórico interviene en la frustración de la acumulación de tierra que produjo la Guerra de Castas. Si regresamos a la primera frase de la cita de Baqueiro, la actividad revolucionaria limita la posibilidad de que el padre mantenga a su familia, lo cual enfatiza el riesgo que corre, por un lado, el proceso ontológico del género del padre; y por otro, se frustra la producción de la unidad cisheterofamiliar en la que tanto depende el modelo social colonizado. Sin embargo, si tomamos en cuenta el vínculo entre el revolucionario bipartidista y el indio rebelde, además del discurso de la extracción de bienes ubicada en el movimiento entre pueblos (mayormente) mayas indígenas, este pasaje produce una cadena metonímica dentro de su alegorización que revela los vínculos entre la (re) producción familiar patriarcal (padre), el peligro de la pérdida de ella ante el revolucionario/indio (Guerra de Castas) debido a la imposibilidad de extracción material y acceso a la tierra maya indígena. Dada esta cadena, vemos en tiempo real la conversión del imaginario colonial al imaginario moderno— de riquezas escondidas por los nativos al extractivismo y comodificación terrenal; del conquistador a la figura familiar ciudadano cismasculina; y del desaparecido peligro del levantamiento indígena colonial al inminente peligro racial. Así, el peligro que confronta la figura del padre de familias es emblemático de su función textual: el establecimiento de una figura racializada y violenta dispuesta a destruir la familia y así, el sistema colonial-moderno y su ensueño capitalista.

El trabajo ideológico y sentimental que hace el padre de familias es más insidioso de lo que pareciera ser a primera vista. Esta figura le da apertura a la llegada de una nueva configuración colonial-moderna de la humanidad. Siguiendo las perspectivas teóricas de Frantz Fanon, Sylvia Wynter y otros, la categoría de lo humano ha producido durante mucho tiempo las condiciones de la colonialidad, y va de la mano con la manipulación temporal en la que participa el Ensayo histórico. Wynter revela que la constitución colonial-moderno del “humano,” lo que Wynter llama el Hombre2, asigna

⁹ Tilany Lethabo King, “Black ‘Feminisms’ and Pessimism: Abolishing Moynihan’s Negro Family,” n.d., 69. in Sophie Lewis, *Abolish the Family* (Verso, 2022), 28.

de manera a priori una blancura y una cisheteromasculinidad al sujeto capaz de portar el título. Así, para Wynter, todo ser que no llegue a poseer tales cualidades queda fuera de lo que es reconocido como humano. Esta postura permite que observemos el aspecto ideológico, y no ontológico, del ser humano, dentro de un campo de la verdad capaz de congelar el campo semántico de lo humano como el único verídico, legítimo, automático, y estable. De tal manera, las subjetividades raciales tienen la función de establecer el que es reconocido como sujeto bajo la ley, y el que no. Dadas estas distinciones, el establecimiento del Hombre² y sus subsecuentes subjetividades socio-raciales no distan tanto de la construcción de la temporalidad, por lo menos en su relación con la verdad, la ideología, y el establecimiento de la península yucateca como un espacio moderno y capitalista.

Los múltiples hilos que he tejido en este capítulo producen una imagen que arroja luz sobre la obsesión de producir historia sobre un conflicto que nunca ocurrió. Si bien la Guerra de Castas es nada más, ni nada menos que una fabulación de parte de la clase élite yucateca para remediar una violencia política capaz de derrotar sus idilios coloniales-modernos, la figura del padre de familias en el trabajo de Baqueiro demuestra la capacidad de la tecnología colonial de la familia nuclear vis-a-vis la racialización de la violencia en la península. Sin embargo, eso no implica que no haya habido una resistencia a la violencia de la clase élite política, o independiente de la historiografía o discurso hegemónico de la Guerra de Castas (Chávez Gómez, 2018; West, próximo a publicarse). Es más, exponer la cualidad ficticia de la Guerra de Castas abre puertas a consideraciones más robustas de una resistencia maya desarticuladas del aspecto racista que se conlleva hasta en el nombre, “Guerra de Castas” (Campos García, 2023; West, próximo a publicarse). De tal forma, aquí no se busca “poner fin” a la Guerra de Castas (ver Osorio 2021; Politikon Maya 2017) —no me interesa hacer uso de la misma configuración temporal de la cual dependen las diferentes ediciones del Ensayo histórico. Más bien, en este capítulo, he leído críticamente la historiografía de Baqueiro que, al producirse durante varias etapas del conflicto, intentaba encapsular cualquier resistencia maya en un pasado cerrado. He revelado la importancia del tiempo lineal como otra tecnología de sistema colonial-moderno capaz de resituar el conflicto bipartidista racializado fuera de una supuesta modernidad regional en ciernes.

Referencias

- Baqueiro, S. (1865). *Ensayo historico sobre las revoluciones de Yucatan, desde el año de 1840 hasta 1864*. Imprenta literaria de Eligio Ancona.
- Baqueiro, S. (1871). *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*: Vol. I (2nd ed.). Imprenta de Gil Canto. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004222/1020004222.html>
- Baqueiro, S. (1878). *Ensayo historico sobre las revoluciones de Yucatan desde el año de 1840 hasta 1864*: Vol. I. M. Heredia Argüelles.
- Baqueiro, S. (1879). *Ensayo historico sobre las revoluciones de Yucatan desde el año de 1840 hasta 1864*: Vol. II (2nd ed.). M. Heredia Argüelles.
- Baqueiro, S. (1887). *Ensayo historico sobre las Revoluciones de Yucatan, desde el año de 1840 hasta 1864*: Vol. III. Tipografía de G. Canto. <https://data.historicaltexts.jisc.ac.uk/view?pubId=bl-000192443-03&terms=baqueiro&filter=author%7C%7CBaqueiro,%20Serapio&pageId=bl-000192443-03-1203677-7>
- Chakrabarty, D. (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton University Press.
- Chávez Gómez, J. M. A. (Ed.). (2023). *U MAAYAB BA'ATE'IL: La Guerra Social Maya o de Castas, nuevos aportes*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García, M. C. (2023). *THE INVENTION OF CASTE WARFARE IN YUCATÁN, 1847- 1927*.
- King, T. L. (2018). *Black "Feminisms" and Pessimism: Abolishing Moynihan's Negro Family*.
- Mcclintock, A. (1995). *Imperial Leather: Race, Gender, and Sexuality in the Colonial Contest*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203699546>
- Morgensen, S. L. (2011). *Spaces between us: Queer settler colonialism and indigenous decolonization*. University of Minnesota Press.
- Osorio, C. (2021). López Obrador pide perdón a los mayas por los abusos contra ellos a lo largo de la historia. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-05-03/lopez-obrador-pide-perdon-a-los-mayas-por-los-abusos-contra-ellos-a-lo-largo-de-la-historia.html>

- Politikon, M. (2017, May 19). "La guerra de castas no ha terminado", afirma el historiador Pedro Bracamonte. MayaPolitikon. <https://mayapolitikon.com/guerra-de-castas-mayas/>
- Rifkin, M. (2017). *Beyond Settler Time: Temporal Sovereignty and Indigenous Self Determination*. Duke UP.
- Reed, N. (1964). *The Caste War of Yucatan*. Stanford University Press.
- Rodríguez Losa, S., & Baqueiro, S. (1990). *Introducción. In Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Rojas, A. V. (1945). *The Maya of East Central Quintana Roo*. Carnegie Institution of Washington.
- Rugeley, T. (2009). *Rebellion now and forever: Mayas, Hispanics, and caste war violence in Yucatán, 1800-1880*. Stanford University Press.
- TallBear, K. (2019). *Can DNA test make me Native American?* <https://www.allmyrelationspodcast.com/podcast/episo-de/33235119/can-a-dna-test-make-me-native-american>
- TallBear, K. (2023) *Identity is a poor substitute for relating: Genetic ancestry, critical polyamory, property, and relations* in Hokowhitu, B. (Editor), Moreton-Robinson, A. (Editor), Tuhiwai-Smith, L. (Editor), Andersen, C. (Editor), & Larkin, S. (Editor). (n.d.). *Routledge Handbook of Critical Indigenous Studies*.
- Tun, M. (2017). Jacinto Canek: Memories of a Maya Rebel, Prophet, and Hero. *Hispanic Journal*, 38(2), 33–48.
- Wells, A. (1996). Forgotten Chapters of Yucatán's Past: Nineteenth-Century Politics in Historiographical Perspective. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 12(2), 195–229. <https://doi.org/10.2307/1051844>
- West, S. B. (próximo a publicarse). *On Autonomy and Abolition in Yucatán's "Caste War."*

